

AGUAS SANTAFESINAS S.A.

CONCURSO DE PRECIOS 10007433

Construcción galpón - Planta Potabilizadora

Reconquista

Lugar de Entrega: Planta Potabilizadora Reconquista, provincia de Santa Fe.

Fecha Límite para la Presentación de Ofertas: 19 de Agosto de 2011 hasta las 16 horas.-

Consulta de Pliegos y Entrega de Ofertas: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00. Departamento Abastecimiento y Logística, 0342-4504509, Ituzaingó 1501, Ciudad de Santa Fe. Provincia de Santa Fe.-

www.aguassantafesinas.com.ar

S/C 6896 Ago. 15 Ago. 17

FISCO NACIONAL

(A.F.I.P. - D.G.I.)

REMATE POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P- DGI) c/ JOVE SERGIO Y KOSTANICH ANA MARIA S. H. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 32158), en trámite por ante el Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberry, secretaria del Dr. Luis Alejandro Chede, la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama CUIT: 27-26921558-0 Matrícula 1715-M-166; Matrícula Federal N° 372; Rematará en subasta pública el día Jueves 08 de Septiembre de 2011 a las 11:00 Hs. En el Colegio de Martilleros de la ciudad de Venado Tuerto, cito en calle Mitre N° 915; el siguiente bien: 100% Automotor Modelo: Partner Furgón D PLC PRESENCE; Tipo: Furgón 600; Marca: Peugeot; Año: 2006, Chasis Peugeot N° 8AE5BWJZE6G511829; Motor Peugeot N° 10DXBJ0005559; Dominio: FGX-484. De titularidad Registral de JOVE SERGIO Y KOSTANICH ANA MARIA S. H. Si el día designado para la subasta resultare inhábil, se llevará a cabo al día siguiente hábil a la misma hora, condiciones y lugar establecidos. El bien saldrá a la venta conforme su estado con una Base de \$ 20.000, comenzándose las pujas desde este monto, de no haber ofertas por dicha base o superiores a la misma, se declarará desierta la subasta. Según consta en el Informe de Dominio expedido por el Registro General de la Propiedad Automotor N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto el bien objeto de ejecución registra los siguientes gravámenes: 1º) Embargo de fecha 20/03/2009, por un Monto de \$ 7.220,12, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/ JOVE SERGIO Y KOSTANICH ANA MARIA S. H. s/ E. Fiscal (Expte. N° 32158) Juzg. Fed. N° 2 Rosario. 2º) Embargo de fecha 08/02/2011 por un Monto de \$ 20.407,07, en autos: Fisco Nac. AFIP-DGI c/ JOVE SERGIO Y KOSTANICH ANA MARIA S. H. s/ E. Fiscal (Expte. N° 50252). Sin Juzgado Informado.- 3º) Embargo: de fecha 08/02/2011, por un Monto de \$ 22.282,61, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/ JOVE SERGIO Y KOSTANICH ANA MARIA S. H. s/ E. Fiscal (Expte. N° 51248) Sin Juzgado Informado.- 4) Inhibición: de fecha 10/02/2010 por un Monto de \$ 32.500 ordenada por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de Venado Tuerto en autos: Coria Edgardo Luján c/ Jove Sergio y Kostanich Ana María S. H. s/ Demanda Laboral (Expte. N° 1161/2009). La Municipalidad de Venado Tuerto, informa que en concepto de Patentes se adeuda en esa dependencia la suma de \$ 3.939,03, registrándose infracciones de tránsito por la suma de \$ 4.454. De la Verificación Automotor efectuada no surgen anomalías. Del mandamiento de secuestro surge que la unidad se encuentra Funcionando. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el 50% del precio de compra, con más el 10% de comisión de Ley a la Martillera actuante, todo en dinero efectivo y/ o cheque certificado. El saldo del precio lo abonará mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el Plazo y bajo los apercibimientos del Art. 580 CPCCN. El bien mueble será entregado a su comprador al momento del saldo del precio. El comprador toma a su cargo las deudas que por patentes, multas y/ o infracciones de tránsito pudieran pesar sobre el bien. Se hace saber que conforme lo dispone el Art. 598 inc. 7º del CPCCN no se procederá a la compra en comisión. Hágase saber a los acreedores existentes, oficiándose a los Juzgados pertinentes de la subasta a realizarse. La exhibición del bien se efectuará los dos días hábiles previos a la subasta. En cumplimiento de la Resolución General de la AFIP se deja constancia que el número de CUIT de la parte ejecutada es 30-70583409-8. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Fdo. Dr. Eduardo Giunta, Agente Fiscal (AFIP-DGI) - Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra Exento de Pago. Agosto 5 de 2011.

REMATE POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P- DGI) c/ MOYA ANDRES FELIPE s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 64252), en tramite por ante el Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama CUIT: 27-26921558-0 Matrícula 1715-M-166; Matrícula Federal N° 372; Rematará en subasta pública el día Jueves 08 de Septiembre de 2011, a las 11:30 Hs. En el Colegio de Martilleros de la ciudad de Venado Tuerto, cito en calle Mitre N° 915; el siguiente bien: 100% - AUTOMOTOR MODELO: HILUX 4X2 CAB. D DLX; TIPO: PICK-UP; MARCA: TOYOTA; AÑO: 2001, CHASIS TOYOTA He: 8AJ33LN8619759640; MOTOR TOYOTA N°: 3L- 5071163; DOMINIO: DTL-461. De Titularidad Registral de MOYA ANDRES FELIPE. Si el día designado para la subasta resultare inhábil, se llevará a cabo al día siguiente hábil a la misma hora, condiciones y lugar establecidos. El bien saldrá a la venta conforme su estado con una Base de \$ 25.000, comenzándose las pujas desde este monto, de no haber ofertas por dicha base o superiores a la misma, se declarará desierta la subasta.- Según consta en el Informe de Dominio expedido por el Registro General de la Propiedad Automotor N° 1 de la ciudad de Venado Tuerto el bien objeto de ejecución registra los siguientes gravámenes: 1°) Embargo de fecha 21/11/2008, por un Monto de \$ 22.611,30, en autos: Fisco Nac. AFIP-DGI c/ Moya Andrés Felipe s/ E. Fiscal (Expte. N° 47510/2005) Juzg. Fed. N° 1 Rosario 2°) Embargo de fecha 23/02/2009 por un Monto de \$ 3.934,46, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/ MOYA ANDREA FELIPE s/ E. FISCAL (Expte. N° 53518) Juzgado Federal N° 1 Rosario.- 3°) Embargo: de fecha 29/04/2011, por un Monto de \$ 98.215,73, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/ MOYA ANDRES FELIPE s/ E. FISCAL (Expte. N° 64252) Juzgado Federal N° 1 Rosario.- La Municipalidad de Venado Tuerto, informa que en concepto de Patentes se adeuda en esa dependencia la suma de \$ 871,53. No registrándose infracciones de transito. De la Verificación Automotor efectuada no surgen anomalías. Del mandamiento de secuestro surge que la unidad se encuentra Funcionando. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el 50% del precio de compra, con más el 10% de comisión de Ley a la Martillera actuante, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo del precio lo abonará mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el Plazo y bajo los apercibimientos del Art. 580 CPCCN. El bien mueble será entregado a su comprador al momento del saldo del precio. El comprador toma a su cargo las deudas que por patentes, multas y/o infracciones de tránsito pudieran pesar sobre el bien. Se hace saber que conforme lo dispone el Art. 598 inc. 7° del CPCCN no se procederá a la compra en comisión. Hágase saber a los acreedores existentes, oficiándose a los Juzgados pertinentes de la subasta a realizarse. La exhibición del bien se efectuará los dos días hábiles previos a la subasta. En cumplimiento de la Resolución General de la AFIP se deja constancia que el número de CUIT de la parte ejecutada es 20-04572395-0. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra Exento de Pago. Agosto 5 de 2011. Eduardo Giunta, Agente Fiscal.